

CURRICULUM ABREVIADISIMO (perfil derecho del deporte)

Diego Medina Morales

Estudió su licenciatura en la Universidad de Granada, obteniendo la calificación de sobresaliente, doctorándose en 1986 por la Universidad de Córdoba con la calificación de sobresaliente “Cum Laude”, ha realizado ampliación de estudios en la Universidad de Bologna (Italia) y Bayreuth (Alemania), donde trabajó con los Profesores Enrico Pattaro y Artur Kaufman (Frankfurt) respectivamente. Obtiene por oposición la plaza de Titular de Universidad en 1989 y más adelante en 2003 también por oposición obtiene la plaza de Catedrático de Universidad, ambas en la Universidad de Córdoba. A lo largo de su carrera académica ha trabajado sobre temas de filosofía política, filosofía de la cultura, sociología jurídica, globalización y bioética, entre otros. Cuenta, entre sus publicaciones con una decena de libros, y más de un centenar de otras publicaciones, además de un infinito número de artículos divulgativos y de prensa. Ha sido director de varios grupos de investigación y, en la actualidad, lo es del grupo SEJ 050 “Comunicación, derecho y técnicas o procedimientos de enlace sistémico”. Ha realizado tareas de investigación e impartido cursos de tercer ciclo en las Universidades de Bologna, Enna y Messina en Italia, Voronez en Rusia, Bayreuth en Alemania, UNAM en México y Smith College de Massachusetts en EEUU. En algunas de estas sedes sigue formando parte de sus grupos de investigación. Ha sido docente entre los años 2005 a 2014 de la Universidad Kore di Enna (Sicilia) donde impartió, entre otras, la asignatura de Derecho internacional del deporte; en la actualidad sigue formando parte de del Nucleo de Valutazione de esa Universidad. En territorio Nacional ha sido docente en varias Universidades españolas entre las que se cuenta la de su ciudad natal (Jaén) perteneciendo a su claustro fundador. Pertenece a varios comités científicos de revistas especializadas entre las que cabe destacar el Mediterranean Journal of Human Rights y el Anuario Andaluz de Derecho Deportivo. Presidente de la Asociación nacional “Seminario de Filosofía del Derecho” de la que ha sido durante años su director de publicaciones, habiendo coordinado la publicación de diversos trabajos de notorios investigadores nacionales entre los que se cuentan Andrés Ollero, Gregorio Robles o Ignacio Sánchez Cámara. Miembro (Vocal) de la Junta Directiva de Asociación Española de Filosofía del Deporte. Ha dirigido cinco tesis doctorales, cuatro de ellas con la mención europea. Ha dirigido innumerables proyectos de gestión, investigación y formación financiados por entidades públicas. Pertenece a diversos institutos de investigación, entre ellos el ISFAR con sede en Sicilia, donde ha dirigido múltiples cursos y másteres, el último durante el curso 2012/13 con el título “consulenza in servizi di criminologia, alta formazione”. Ha trabajado, emitiendo informes (que han dado origen a diversas publicaciones) para el servicio de inteligencia italiano (sede Roma). Ha desempeñado diversos cargos en la Universidad de Córdoba habiendo sido miembro de su Consejo de Gobierno en varias de sus legislaturas. Además, ha desempeñado funciones judiciales por más de 14 años en las sedes de Baena, Posadas y Montilla (como Juez sustituto de primera Instancia e Instrucción) y Audiencia Provincial de Córdoba (como Magistrado Suplente) periodo en la que dictó centenares de resoluciones algunas de ellas recogidas actualmente en repertorios jurisprudenciales. Es Académico correspondiente de la Real Academia de Córdoba. Pertenece a la Asociación española de Filosofía del Derecho. Coordinador del Aula de Derecho deportivo de la UCO. Ha dirigido numerosos cursos de formación en Derecho Deportivo en Italia y España, entre ellos cabe destacar el Título de experto organizado en la UCO durante el curso 2015/16. Ha dirigido numerosos proyectos europeos (Erasmus+) relacionados con el mundo del deporte, entre los que cabe destacar: 2014-3-ES02-KA105-005338 "Football and sport values" De 21 al 29 de abril de 2015 con la

participación de Italia, Suecia y España, 30 jóvenes, 10 de cada país. 2015-1-ES02-KA105-005990 "Football without violence" Del 27 de Octubre al 05 de Noviembre de 2015, con la participación de Rumanía, España, Francia y Portugal, 32 jóvenes 8 de cada país 2015-3-ES02-KA105-007179 "Healthy Life in young people" Del 04 al 12 de Mayo de 2016 con la participación de Lituania, Italia, Turquía, España y Rumanía, un total de 41 jóvenes de estos países, 8 de cada país y 1 monitor Español. Ha sido director de la Empresa UCODEPORTE durante los años 2002/2004. Ha pertenecido a la directiva del Córdoba CF que ascendió al equipo la temporada 1998/99, también al Consejo de Administración de la SAD Córdoba CF que ascendió nuevamente al equipo la temporada 2006/07, Ha sido vicepresidente de la Fundación Córdoba CF durante los años 2012 a 2017. En particular, en la materia que nos ocupa hoy, a más de otras actividades, ha redactado diversos informes para el Córdoba Cf y ha publicado diversos artículos en revistas científicas y libros colectivos, entre los que se pueden destacar: "Derecho del deporte y normas de juego" en la Revista Española de Derecho Deportivo, "Ética, ética moderna y ética deportiva" en Revista Aranzadi de derecho de deporte y entretenimiento, "El deporte en la sociedad actual. Reflexiones en cuanto a su ubicación y perspectivas" en el libro *Los retos del deporte profesional y profesionalizado en la sociedad actual*, "El Registro Andaluz de Entidades Deportivas" en el libro *Comentarios a la nueva Ley del Deporte de Andalucía*.